**CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO POR HITOS Y FECHAS DE ACCIONES EMERGENTES DE LA HOJA DE RUTA DEL PLAN METROPOLITANO DE RELOCALIZACIÓN**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES DE INICIO** | **GESTIÓN AL 27 DE MAYO** | **GESTIÓN AL 11 DE JUNIO** | **GESTIÓN AL 24 DE JUNIO** | **ESTADO ACTUAL** |  |  |
| Apoyo en la Notificación de 51 de viviendas entregadas sin cancelar estipulando plazo de cumplimiento.  (Identificación de beneficiarios relocalizados en situación de vulnerabilidad extrema para que la EPMHV realice Hipotecas Abiertas hasta convenir gestión con el MIDUVI.). | Lista e Identificación de 51 beneficiarios relocalizados que habitan dentro de los proyectos de La Mena, Pueblo Blanco, Ciudad Bicentenario y Bellavista de Carretas , en situación de vulnerabilidad previo a emitir informe técnico social dirigido a la EPMHV. | Al 11 de Junio las actividades ejecutadas muestran un avance del 80% entre la Secretaria de Seguridad y la Empresa Municipal de Hábitat y Vivienda, el levantamiento de información in situ se realizó del 4 al 8 de Junio en primera fase de intervención y del 20 al 22 de junio del 2020 la segunda fase. | Al 24 de junio hay un avance del 100% de la información levantada. Se identifican a 2 viviendas en situación de abandono y 3 viviendas que están en arrendamiento. De las 46 viviendas restantes existen 12 Familias en situación de vulnerabilidad que están calificadas dentro del Registro Social para análisis y emisión de informe respectivo. | Secretaria de Seguridad y gobernabilidad se encuentra realizando informe socio económico considerando vulnerabilidad extrema conforme información levantada in situ para enviar a la EPMHV a que se consideren opción de hipoteca abierta en los casos justificados. |  |  |  |
| Identificación de viviendas sin pago, ni ocupación y sin localización de beneficiarios para inicio del proceso de reasignación de 57 inmuebles deshabitados. | La SGSG espera respuesta de informe técnico legal de la Empresa Municipal de Hábitat y Vivienda que ratifique estado actual de las 57 viviendas, para que la SGSG inicie el proceso de reasignación respectivo. | Con fecha 17 de junio la EPMHV envía respuesta de informe técnico legal a la SGSG indicando el estado actual de las 57 viviendas. | La SGSG solicita mediante oficio No DMGR 2020/149 de 23 de junio a las Administraciones Zonales, proceda a identificar en última instancia a Beneficiarios Relocalizados que puedan suscribir actas de desistimiento del Plan de Relocalización. | La SGSG está realizando seguimiento respectivo a lo solicitado. La EPMHV deberá de realizar un proceso de notificación por la prensa para localizar a estos 57 beneficiarios conforme normativa. |  |  |  |
| **ACTIVIDADES DE INICIO** | **GESTIÓN AL 27 DE MAYO** | **GESTIÓN AL 11 DE JUNIO** | **GESTIÓN AL 24 DE JUNIO** | **ESTADO ACTUAL** |  |  |  |
| Asignación pendiente de 24 viviendas de relocalización por parte de la SGSG a la EPMHV | Análisis de núcleo familiar y de lugar de residencia actual de beneficiarios relocalizados calificados para iniciar proceso de asignación**.** | La Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad se encuentra en análisis de la información de listados de beneficiarios relocalizados para asignación 90 % con respecto a este caso. | La DMGR / CR / tiene identificado el 100% de las tipologías y ubicación de estas 24 viviendas y solicita a las Administraciones Zonales vía Sitra mediante oficio No DMGR R 2020 /149 del 23 de Junio la identificación de familias relocalizadas que estén acordes a las tipologías de estas viviendas para iniciar proceso de asignación correspondiente. | Ante la falta de respuesta de las Administraciones Zonales la SGSG se encuentra realizando seguimiento respectivo y enviará un oficio a Secretaría de Coordinación Territorial y Participación ciudadana para que las Zonales respondan con lo solicitado. |  |  |  |
| Empaquetamiento de casos especiales para solución conjunta MDMQ-MIDUVI en lo referente al proceso de 193 viviendas pendientes de titularización. | Se realiza mesa de trabajo virtual el 26 de mayo entre la SGSG – EPMHV .  Paralelamente se realiza una reunión de trabajo virtual entre la Gerencia General de la EPMHV y la Subsecretaria de vivienda urbana del MIDUVI para comunicar casos presentados en el Plan de Relocalización. | Paralelamente al 11 de Junio se realizó el 51 % de las notificaciones respectivas entre la SGSG y la EPMHV, las actividades se realizaron in situ del 4 al 8 de Junio 2020. | Para el 23 de junio se alcanza un 80% de notificaciones entregadas de parte de la EPMHV . Una vez realizado el proceso de depuración de las viviendas sin escriturar se establecen los siguientes resultados :  -12 procesos en trámite de escrituración. -9 escrituras ya realizadas. | La EPMHV con un 90% de información levantada deberá realizar una última depuración previo pedido al MIDUVI de asignación de bonos de titularización para 172 viviendas que no tienen escrituras y no han respondido al proceso de escrituración por su situación socioeconómica |  |  |  |
| **ACTIVIDADES DE INICIO** | **GESTIÓN AL 27 DE MAYO** | **GESTIÓN AL 11 DE JUNIO** | **GESTIÓN AL 24 DE JUNIO** | **ESTADO ACTUAL** |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| Estudio de factibilidad a 171 familias relocalizadas asignadas al Proyecto Victoria del Sur para determinación de vulnerabilidad especial y asignación de bonos respectivos. | Inicio del Estudio Comparativo y de priorización con Base del Registro Social y Base del Bono de Desarrollo Humano inicia con 188 beneficiarios debido a la actualización en la calificación de beneficiarios realizado por la SGSG, se presenta un avance del 40 %. | Al 11 de junio avance del estudio comparativo y de priorización mencionado y realizado por la SGSG en un 80%. | Al 23 de Junio la SGSG cuenta con el 100% del estudio y listados respectivos. Mediante oficio SGSG-DMGR-R- 942 al 946 del 12 de junio se solicitó a las Administraciones Zonales convalidar la información de beneficiarios relocalizados de sus jurisdicciones que puedan ser sujetos de estos beneficios. | Ante la falta de respuesta de las Administraciones Zonales la SGSG está realizando seguimiento respectivo y enviará un oficio de insistencia a la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación ciudadana para que las Zonales respondan con lo solicitado. |  |  |  |
| Asignación de 270 viviendas a familias relocalizadas del Proyecto Victoria del Sur en las manzanas 11,12,14 y 15 | En espera de respuesta de la EPMHV obtenga la Propiedad Horizontal de las Manzanas 11,12,14 y 15 de Victoria del Sur y Administraciones Zonales articulen proceso de actualización respectiva para iniciar fase de asignación respectiva. | En espera de respuesta de la EPMHV obtenga la Propiedad Horizontal de las Manzanas 11,12,14 y 15 de Victoria del Sur y Administraciones Zonales articulen proceso de actualización respectiva para iniciar fase de asignación respectiva. | La EPMHV realiza pedido de revisión de precios de viviendas de la Mz 13 de Victoria del Sur a la Dirección Metropolitana de Catastros mediante oficio No EPMHV-GG- 2020-0231 del 16 de junio del 2020 y también solicita priorizar proceso de declaración de propiedad horizontal de las manzanas 11,12,14 y 15. . | Se realiza el 03 de julio inspección conjunta entre la SGSG, la EPMHV y la Dirección de Avalúos y Catastros (DAC) al Proyecto Victoria del Sur para análisis de condiciones actuales de viviendas de la Mz 13 para realizar informe de reevaluó que también servirá de referencia para  establecer precios de las manzanas 11,12,14 y 15 |  |  |  |
| **ACTIVIDADES DE INICIO** | **GESTIÓN AL 27 DE MAYO** | **GESTIÓN AL 11 DE JUNIO** | **GESTIÓN AL 24 DE JUNIO** | **ESTADO ACTUAL** |  |  |  |
| Inspección y calificación en situ a 55 familias en situación de riesgos en el barrio de Laderas de San Francisco (20) y en el Barrio San Pedro de Guajaló (35) | La SGSG tiene listo los formularios y matrices de aplicación para que esta actividad pueda dar inició una vez que cambie la semaforización de la Emergencia Sanitaria. | Actividades se realizarán a partir del 15 de Junio una vez que se reintegren técnicos de las Administraciones Zonales (AZ) y de la SGSG a laborar de forma presencial según disposiciones del COE. | Actividades se realizarán a partir del 29 de Junio una vez que se reintegren técnicos de las AZ y de la SGSG a laborar de forma presencial según disposiciones del COE Nacional. | La SGSG tiene planificado con la Jefatura de Seguridad Ciudadana de la Administración Quitumbe realizar un evento de socialización con dirigentes del sector cuyos predios se encuentren en alto riesgo no mitigable para iniciar proceso de calificación una vez se retomen las actividades laborales. |  |  |  |
| Calificación técnica social de beneficiarios relocalizados calificados para el Proyecto Victoria del Sur para asignación de Ayuda Humanitaria y Bonos de Vulnerabilidad Especial | Asignación de 3 procesos de Ayuda Humanitaria y 3 Bonos de Vulnerabilidad Especial. | La DMGR-CR se encuentra ejecutando el proceso respectivo con las 6 seis familias identificadas para recibir estas subvenciones con un avance del 40% | La DMGR-CR se encuentra ejecutando el proceso respectivo con las 6 seis familias identificadas para recibir estas subvenciones con un avance del 80%. | La DMGR-CR se encuentra ejecutando el proceso respectivo con las 6 seis familias identificadas para recibir estas subvenciones con un avance del 90%. |  |  |  |